

RÍO GALLEGOS, 29 ABR 2015

VISTO:

La Nota N° 084/15 emitida por la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que el día jueves 30 de abril de 2015, a las 9:30 hs en la Sede del Rectorado, se llevará a cabo una reunión con los integrantes de la productora de contenidos audiovisuales, por lo que se ha convocado a los mismos a participar y proceder a la aceptación del cargo y la definición del anteproyecto del plan de trabajo;

QUE asimismo solicita se nomine a los miembros del Comité Directivo de esta Unidad Académica, de acuerdo a lo establecido;

QUE por Nota N° 773/15 del Decanato de esta Unidad Académica se propone como integrantes de la Comisión Directiva de la Productora de Contenidos Audiovisuales a la Tec. Mariana ALTIERI en carácter de titular y a Soledad ALLENDEZ, en carácter de suplente;

QUE se ha tomado conocimiento de la nota de referencia en el día de la fecha;

QUE la próxima sesión ordinaria del Honorable Consejo de Unidad se encuentra prevista para el día 4 de mayo de 2015;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- PROPONER a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la designación de los integrantes de la Comisión Directiva de la Productora de Contenidos Audiovisuales que representará a esta Unidad Académica, a las consejeras que se detallan a continuación:

TITULAR: Tec. Mariana ALTIERI (D.N.I. N° 23.781.639)

SUPLENTE: Soledad ALLENDEZ D.N.I. N° 28.156.039)

ARTÍCULO 2º.- ELEVAR copia del presente instrumento legal a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION

N°

230